

TOTAL IMPORTE A REINTEGRAR: 6.798,85 EUROS

(*) Los meses completos llevan incluida la parte proporcional de la paga extraordinaria (1/6 de la misma).

Segundo.- Se pone en su conocimiento que una vez sea firme la resolución en vía administrativa se notificará la misma a la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social a efectos de que se proceda a su recaudación, de conformidad con el Real Decreto 1415/2004, de 11 de junio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social (BOE del día 25).

Contra esta resolución podrá interponer reclamación previa a la vía jurisdiccional ante esta Dirección Provincial, en el plazo de treinta días, contados desde la fecha de su recepción. De no recaer resolución en el plazo de cuarenta y cinco días desde la interposición de su reclama-

ción, la misma se entenderá desestimada por silencio administrativo, pudiendo formularse demanda ante los Juzgados de lo Social, dentro de los treinta días, a contar desde la fecha en que se notifique su desestimación o desde el día en que se entienda desestimada por silencio administrativo, de conformidad con la redacción dada por la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del día 31) al artículo 71 del texto refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/1995, de 7 de abril (BOE del día 11)."

El citado escrito ha sido devuelto a esta Dirección Provincial con el aviso de recibo con la anotación de "ausente" en las fechas 5 de agosto de 2009 y 6 de agosto de 2009.—La directora provincial, P.D. de firma, acuerdo de 22 de enero de 2007 BOC de 13 de febrero. El subdirector provincial de Jubilación, M. y Supervivencia, Manuel Méndez Claver.

09/15894

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/01

Notificación de actuaciones administrativas

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del día 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del día 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del día 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el boletín oficial de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santander, 19 de octubre de 2009.—La recaudadora ejecutiva, M.^a de Carmen Blasco Martínez.

Relación que se cita:

NUM. REMESA: 39 01 1 09 000079

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL	PROCEDIMIENTO	NUM.DOCUMENTO	URE
DOMICILIO	COD.P	LOCALIDAD			
07 390039838762 39 01 09 00130952	0521	LASO ROQUEÑI JESUS MARIA CL RIO CUBAS 2	DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS SOMO	39 01 333 09 003514201	39 01
10 39101286141 39 01 09 00143884	0111	EXCAVACIONES ANSAN S .L. BO POMALUENGO 0	DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS CASTAÑEDA	39 01 333 09 003771754	39 01
07 391014481326 39 01 09 00069823	0521	CABASCANGO MAIGUA JOSE PEDRO CL JOAQUIN BUSTAMANTE 31 4 IZD	DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS SANTANDER	39 01 333 09 003888154	39 01
07 481041928538 39 01 09 00074772	0521	DUQUE VENTURA MARIA DE FATIMA BO LA RAÑADA BL MONTESO 14 3 1 A	DIL.EMBARGO DE VEHÍCULOS BOSQUE (EL)	39 01 333 09 003927257	39 01

ANEXO I

NUM. REMESA: 39 01 1 09 000079

URE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELÉFONO	FAX
39 01 09/15900	CALLE CESAR LLAMAZARES, 9	39011 SANTANDER	942 0312456	942 0352805

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/01

Notificación de actuaciones administrativas

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del día 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del día 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del día 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el boletín oficial de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Santander, 21 de octubre de 2009.—La recaudadora ejecutiva, M.^a de Carmen Blasco Martínez.

Relación que se cita:

NUM. REMESA: 39 01 1 09 000080

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	COD.P	PROCEDIMIENTO LOCALIDAD	NUM.DOCUMENTO	URE
07 391003330568 39 01 07 00210518	0521	GONZALEZ AGUILERA DAVID CL JUAN XXIII 6 L 04 IZQ	39001	NOT.DEUDOR VALORACION B.INMUEBLES EMBARG SANTANDER	39 01 503 09 003910079	39 01

ANEXO I

NUM. REMESA: 39 01 1 09 000080

URE	DOMICILIO	LOCALIDAD	TELÉFONO	FAX
39 01 09/15905	CALLE CESAR LLAMAZARES, 9	39011 SANTANDER	942 0312456	942 0352805

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Unidad de Recaudación Ejecutiva 39/03

Notificación de actuaciones administrativas

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE del día 27), según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE del día 14) que modifica la anterior y la Ley 24/2001, de 27 de diciembre (BOE del día 31) de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Tesorería General de la Seguridad Social, se pone de manifiesto, mediante el presente edicto, que se encuentran pendientes de notificar los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifican en relación adjunta.

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados con la Seguridad Social indicados, o sus representantes debidamente acreditados, podrán comparecer ante los órganos responsables de su tramitación en esta Dirección Provincial, en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación del presente edicto en el boletín oficial de la provincia, para el conocimiento del contenido íntegro de los mencionados actos y constancia de tal conocimiento, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, excepto festivos en la localidad. En el anexo I se detalla el domicilio y localidad de cada unidad asignada a dichos actos administrativos, así como su teléfono y número de fax.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Torrelavega 20 de octubre de 2009.—El recaudador ejecutivo, Juan C. Fernández Lasa.

Relación que se cita:

NUM. REMESA: 39 03 1 09 000048

TIPO/IDENTIF. EXPEDIENTE	REG.	NOMBRE / RAZON SOCIAL DOMICILIO	COD.P	PROCEDIMIENTO LOCALIDAD	NUM.DOCUMENTO	URE
07 391021735815 39 03 09 00221553	0521	GIURGIU --- CRISTIAN AV DE ESPAÑA, 6 4º H	39400	REQUERIMIENTO DE BIENES CORRALES DE BUELNA	39 03 218 09 003779939	39 03
10 39106310842 39 03 09 00225290	0111	MANZUETA BRAZOBAN TOMASA TR JUAN DE HERRERA 3 3º B	39540	REQUERIMIENTO DE BIENES SAN VICENTE DE LA BA	39 03 218 09 003811362	39 03
07 390051102684 39 03 09 00227415	0521	AGUERO VIADERO LUIS CL ESCULTOR TEODORO CALDERON 2 BJ	39300	REQUERIMIENTO DE BIENES TORRELAVEGA	39 03 218 09 003852081	39 03
07 390051778149 39 03 09 00227718	0521	GUTIERREZ MARTINEZ JAVIER CL REMIGIO NORIEGA 10 A 1º C	39560	REQUERIMIENTO DE BIENES UNQUERA	39 03 218 09 003852384	39 03
07 391015918239 39 03 09 00229839	0521	PARDUELES RUIZ ALBERTO CL LA PORTILLA 5	39570	REQUERIMIENTO DE BIENES POTES	39 03 218 09 003854004	39 03
07 261005233503 39 03 09 00231455	0521	AFZAL --- MOHAMMAD CL CARRERA 6 BJ	39300	REQUERIMIENTO DE BIENES TORRELAVEGA	39 03 218 09 003855216	39 03
10 39004464612 39 03 09 00232263	0111	TALLERES KUMER, S.A. CL JULIOBRIGA 2	39200	REQUERIMIENTO DE BIENES MATAMOROSA (CAPITAL)	39 03 218 09 003855721	39 03
07 390051822811 39 03 09 00233071	0521	DIAZ SAMANO ALFREDO AV DEL CASTAÑO, 11 2º D	39311	REQUERIMIENTO DE BIENES CARTES	39 03 218 09 003856529	39 03
07 391021532822 39 03 09 00233475	0521	VALLE SANTOS YOSUA BO LA TABIerna 7	39340	REQUERIMIENTO DE BIENES SUANCES	39 03 218 09 003856933	39 03
10 39104918183 39 03 09 00234485	0111	LOPEZ SAINZ SANTOS BO SOMAVIA 72	39320	REQUERIMIENTO DE BIENES COBRECES	39 03 218 09 003857438	39 03
07 390027213911 39 03 09 00234586	0521	GUTIERREZ IBÁÑEZ PEDRO AV POETA JOSE HIERRO 1 A	39500	REQUERIMIENTO DE BIENES CABEZON DE LA SAL	39 03 218 09 003857539	39 03
07 391019306973 39 03 09 00235802	0611	NDIAYE --- BABACAR CL LA LLAMA 9 3 F	39300	REQUERIMIENTO DE BIENES TORRELAVEGA	39 03 218 09 003858549	39 03
07 391011881120 39 03 09 00236711	0540	GARCIA SAN EMETERIO MARIA JOSEFA AV BESAYA 3 1º D	39300	REQUERIMIENTO DE BIENES TORRELAVEGA	39 03 218 09 003859357	39 03